



H. CONSEJO ACADÉMICO SESION EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA 28-AGOSTO-2009.

1. Lista de presentes y verificación de quórum legal.
2. Revisión y en su caso aprobación del acta del H. Consejo Académico de fecha 13 de Julio de 2009.
3. Apertura de concurso de oposición.
4. Propuesta de apertura de concursos de oposición.
5. Revisión y en su caso aprobación del calendario escolar 2009-2010.
6. Solicitud de permiso del Ocean. Pablo Antonio Pintos Terán, Mtra. Amelie Nicole Dutoit, Mtra. Caryl Ann Coffey, Mtra. Sandra Luz Mendez Saucedo, Dra. Juana Laura Rivera Nava, M. en C. Teresa Gladys Cerón Carrillo, M. en C. David Vázquez Santa Ana, Dra. Beatriz Hernández Carlos.
7. Solicitud de Estancias Académicas del Mtro. Carlos Gabriel Argüelles Arredondo, M. en C. Leticia Sánchez Estudillo, Dr. Edgar Robles Zavala.
8. Solicitud para reposición de vacaciones de la M. en C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz.
9. Solicitud de año sabático del Dr. Aitor Aizpuru, Dra. María del Rosario Enríquez Rosado y semestre sabático de la Mtra. Sandra Luz Méndez Saucedo.
10. Prórroga de año sabático del M. en A. Cuitláhuac Hernández Santiago.
11. Solicitud de licencia a partir del 31 de Agosto al 24 de septiembre de 2009 del Mtro. Omar de Jesús Reyes Pérez y solicitud de año sabático a partir del 25 de Septiembre.
12. Propuesta para la adjudicación de becas colegiatura y alimentarias para alumnos de Licenciatura correspondientes al propedéutico 2009.
13. Cambio de fechas de la comisión académica del M. en C. Juan Manuel Rosas Salazar.
14. Ampliación de plazo del Alumno Pablo Eulogio Tapia Guillén.
15. Solicitud de reincorporación del alumno Mauricio García González, que tramitó baja definitiva.
16. Solicitud de permiso sin goce de salario de la C. María Luisa Rodríguez García.
- 17. Nombramiento de un integrante de la Comisión para la Supervisión de las cafeterías de la Universidad del Mar.**
18. Integración y nombramiento del Comité de Obras.
19. Determinación de sanciones a personal administrativo.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO

En Puerto Ángel, Agencia Municipal del Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca; siendo las dieciocho horas del día **veintiocho de agosto del año dos mil nueve**, previa convocatoria del veinticinco de agosto del mismo año, se reunieron en la Sala de Juntas de la Universidad del Mar Campus Puerto Ángel, los CC. Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector y Presidente del H. Consejo Académico; M. en C. Gerardo Esteban Leyte Morales, Vice-Rector Académico; L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector Administrativo y Secretario del H. Consejo Académico; Dr. Edgar Robles Zavala, Jefe de la División de Estudios de Postgrado; Dr. Rolando Bastida Zavala, Director del Instituto de Industrias; Dr. Francisco Benítez Villalobos, Director del Instituto de Recursos; Lic. Paulino Jiménez Baños, Director del Instituto de Turismo; M. en D. Ulises Sandal Ramos Koprivitz, Director del Instituto de Estudios Internacionales; Hidrobióloga. Gabriela González Medina, Jefa de la Carrera de Biología Marina; M. en C. Ma. del Rocío Gutiérrez Ortiz, Jefa de la Carrera de Ingeniería Ambiental; Lic. Emilio Cervantes Centeno, Jefe de la Carrera de Ciencias Marítimas; M. en C. Francisco Javier Ulises Becerril Bobadilla, Jefe de la Carrera de Oceanología; Lic. J. Nicolás Castilleja Villafañá, Jefe de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; Mtra. Gyna Angélica Tapia Catuar, Jefa de la Carrera de Relaciones Internacionales; Dr. José Luis Villarruel Ordaz, Jefe de la Carrera de Biología; M. en C. Verónica Ortega Baranda, Jefa de la Carrera de Ingeniería Forestal; Dr. José Guadalupe Gamboa Alvarado, Jefe de la Carrera de Zootecnia y el M. en C. Manuel Alejandro Valdés Marrero, Jefe de la Carrera de Informática. Acto seguido el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, dio lectura al orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes y verificación de quórum legal.- (dos) Revisión y en su caso aprobación del acta del H. Consejo Académico de fecha 13 de julio de 2009.- (tres) Resultados de concurso de oposición.- (cuatro) Propuesta de apertura de concursos de oposición.- (cinco) Revisión y en su caso aprobación del calendario escolar 2009-2010.- (seis) Solicitud de permiso del Ocean. Pablo Antonio Pintos Terán, Mtra. Amélie Nicole Dutoit, Mtra. Caryl Ann Coffey, Mtra. Sandra Luz Méndez Saucedo, Dra. Juana Laura Rivera Nava, M. en C. Teresa Gladys Cerón Carrillo, M. en C. David Vázquez Santa Ana, Dra. Beatriz Hernández Carlos. - (siete) Solicitud de Estancias Académicas del Mtro. Carlos Gabriel Arguelles Arredondo, M. en C. Leticia Sánchez Estudillo, Dr. Edgar Robles Zavala.- (ocho) Solicitud para reposición de vacaciones de la M. en C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz.- (nueve) Solicitud de año sabático del Dr. Aitor Aizpuru y de la Dra. María del Rosario Enríquez Rosado.- (diez) Prórroga de año sabático del M. en A. Cuitláhuac Hernández Santiago.- (once) Solicitud de Licencia a partir del 31 de Agosto al 24 de Septiembre de 2009 del Mtro. Omar de Jesús Reyes Pérez y solicitud de año sabático a partir del 25 de Septiembre.- (doce) Propuesta para la adjudicación



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

de becas colegiatura y alimentarias para alumnos de Licenciatura correspondientes al propedéutico 2009.- (trece) Cambio de fechas de la comisión académica del M. en C. Juan Manuel Rosas Salazar.- (catorce) Ampliación de plazo del alumno Pablo Eulogio Tapia Guillén.- (quince) Solicitud de reincorporación del alumno Maurilio García González que tramitó baja definitiva.- (dieciséis) Solicitud de permiso sin goce de salario de la C. María Luisa Rodríguez García.- (diecisiete) Nombramiento de un integrante de la Comisión para la Supervisión de las cafeterías de la Universidad del Mar.- (dieciocho) Integración y nombramiento del Comité de Obras.- (diecinueve) Determinación de sanciones a personal administrativo -----

En el punto número uno del orden del día.- Lista de presentes y verificación de quórum legal.- Se procedió a pasar lista de presentes y habiendo constatado quórum legal, el Dr. Modesto Seara Vázquez dio inicio a la sesión de trabajo presentando al M. en C. Francisco Javier Ulises Becerril Bobadilla, Jefe de la Carrera de Oceanología, quien se incorpora al H. Consejo Académico luego de su reciente nombramiento -----

En el punto número dos del orden del día.- Revisión y en su caso aprobación del acta del H. Consejo Académico de fecha 13 de Julio de 2009.- En uso de la palabra, el Dr. Modesto Seara Vázquez pone a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, el acta levantada en la fecha señalada para que sea leída y analizada y se proceda a su aprobación ó corrección. Una vez hecho esto, pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad el acta de fecha trece de julio del año dos mil nueve, por lo que se procede a recabar la firma de los que en ella intervinieron.** -----

En el punto número tres del orden del día.- Resultados de concurso de oposición.- En uso de la palabra el M. en C. Gerardo Esteban Leyte Morales hace del conocimiento al H. Consejo Académico el resultado y la recomendación de la Comisión de Personal Académico de siete concursos de oposición con base en la evaluación de los siguientes aspectos: 1.- La formación académica y los grados académicos del concursante.- 2. La labor académica desempeñada y 3.- Los resultados de las siguientes pruebas específicas sustentadas ante el jurado: a) Prueba didáctica de exposición de un tema de la materia, elegido por sorteo, ante un grupo.- b) Examen oral respondiendo a las preguntas que formule cada uno de los Profesores-Investigadores del jurado respecto la materia, y c) Desarrollo por escrito de un tema de la materia, elegido por sorteo de los temas del programa de la materia. A continuación se procede a emitir el resultado.-----



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

Profesor Investigador	Resultado
<i>Mtra. Rocío Esquivel Ríos</i>	Apta para ocupar la plaza de Asociado "B" en el área de Proceso Administrativo.
<i>Mtro. Juan Carlos García Villeda</i>	Apto para ocupar la plaza de Asociado "C" en el área de Redes I.
<i>Mtra. Edith Barrera Pineda</i>	Apta para ocupar la plaza de Asociado "C" en el área de Unión Europea.
<i>Mtra. Parastoo Anífa Mesri</i>	Apta para ocupar la plaza de Asociado "C" en el área de Derecho Internacional Público.
<i>Dr. Miguel Santoyo Mondragón</i>	Apto para ocupar la plaza de Titular "A" en el área de Matemáticas Financieras.
<i>Química I</i>	Se declara desierta.
<i>Dra. Gabriela Rodríguez Licea</i>	Apta para ocupar la plaza de Asociado "C" en el área de Economía.
<i>Lic. Verónica Rosalba Gómez Rojo</i>	Apta para ocupar la plaza de Asociado "B" en el área de Turismo Alternativo.

En uso de la palabra la Mtra. Gyna Angélica Tapia Caturar comenta que ya es la segunda ocasión en que la comisión de personal académico, revoca la decisión del jurado y que por lo tanto habría que considerarse una modificación en el proceso de evaluación. Tomando la palabra el Dr. Modesto Seara Vázquez comenta que la recomendación del jurado no necesariamente tiene que aprobarse; agrega que los exámenes de oposición tienen tres etapas antes de ser aprobados, la 1.- recomendación del jurado, 2.- La comisión de personal académico analiza la recomendación y la 3.- El H. Consejo Académico ratifica o rectifica la decisión del personal académico. Una vez hecho esto, pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico aprueba por mayoría las recomendaciones de la Comisión de Personal Académico; asimismo determinó otorgarle a la Dra. Gabriela Rodríguez Licea por mayoría de votos, la definitividad con la categoría de Profesor-Investigador Asociado**



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

"C" de tiempo completo en el área de Economía.

En el punto número cuatro del orden del día.- Propuesta de apertura de concursos de oposición.- En uso de la palabra, el M. en C. Gerardo Esteban Leyte Morales pone a consideración de los miembros del H. Consejo Académico la propuesta de integración de jurado de cuatro concursos de oposición para obtener la definitividad de Profesor-Investigador de tiempo completo. A continuación se presentan a consideración del pleno para su definición. Plaza de **Asociado "B"** en el área de **Transporte Multimodal**. Acto seguido el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si se aprueba la apertura de dicho concurso. Una vez **aprobada por unanimidad**, se propone el siguiente jurado: Presidente: Mtro. Carlos Gabriel Argüelles Arredondo; Vocal: Lic. Emilio Cervantes Centeno; Secretario: Lic. Alfredo Salazar López; Primer suplente: Mtra. Noemí López Santiago; Segundo suplente: Lic. Alberto Sánchez González. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad la propuesta**. Plaza de **Asociado "B"** en el área de **Teoría Económica**. Acto seguido el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si se aprueba la apertura de dicho concurso. Una vez **aprobada por unanimidad**, se propone el siguiente jurado: Presidente: Lic. Anastasio Rodríguez León; Vocal: Mtra. María Berenice Mondragón Alarcón; Secretario: Mtra. Virginia Reyes Borques; Primer suplente: Dr. Maximiliano García Hernández; Segundo suplente: Dr. Edgar Robles Zavala. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto. A ello, el M. en C. Manuel Alejandro Valdés Marrero propone a la Dra. Gabriela Rodríguez Licea, como Secretaria para Ciencias Marítimas. Una vez analizado el jurado, **el H. Consejo Académico acuerda por unanimidad la propuesta**. Plaza de **Asociado "C"** en el área de **Industrias Forestales**. Acto seguido el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si se aprueba la apertura de dicho concurso. Una vez **aprobada por unanimidad**, se propone el siguiente jurado: Presidente: M. en C. Manuel Alejandro Valdés Marrero; Vocal: M. en C. Rolando Galán Larrea; Secretario: M. en C. Griselda Valera Venegas; Primer suplente: M. en C. Verónica Ortega Baranda; Segundo suplente: M. en C. Mario Valerio Velasco García. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad la propuesta**. Plaza de **Asociado "C"** en el área de **Ecuaciones Diferenciales**. Acto seguido el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si se aprueba la apertura de dicho concurso. Una vez **aprobada por unanimidad**, se propone el siguiente jurado: Presidente: Ing. Martín Zúñiga Ramírez; Vocal: Dra. María del Rosario Enríquez Rosado; Secretario: M. en C. Alejandro Regalado Méndez; Primer Suplente: Dr. Cristóbal A. Reyes Hernández; Segundo Suplente: Ing. Jesús Guillermo Madrid



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

González. El M. en C. Gerardo E. Leyte Morales comenta que la Dra. María del Rosario Enríquez Rosado va a iniciar su año sabático y no podrá participar como jurado. En uso de la palabra el M. en C. Marrero propone como segundo suplente al Ing. Saúl Gómez Carreto. Tomando la palabra el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales comenta que por consiguiente el Dr. Cristóbal A. Reyes Hernández quedaría como titular y se recorre el jurado. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad la propuesta.**

-----En el punto número cinco del orden del día.- Revisión y en su caso aprobación del Calendario Escolar 2009-2010.- En uso de la palabra, el Dr. Modesto Seara Vázquez pone a consideración del pleno el calendario escolar 2009-2010 y comenta que aunque ya se aprobó en algunas Universidades del SUNEQ si surge alguna observación se harán los cambios pertinentes. En uso de la palabra el M. en C. Manuel Alejandro Valdés Marrero pregunta porque en Servicios Escolares se necesitan hacer los trámites con mucha anticipación. Tomando la palabra el M. en C. Gerardo Leyte comenta que a partir de esa fecha se reparten todos los procedimientos. En uso de la palabra el Lic. J. Nicolás Castilleja Villafañá pregunta por qué se toma el día 16 de Noviembre por el 20 de Noviembre, si el día 20 es viernes. En uso de la palabra el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza comenta que se toma cada tercer lunes, si el 20 es día viernes o sábado. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad el Calendario Escolar 2009-2010.**

-----En el punto número seis del orden del día.- Solicitud de permiso del Ocean. Pablo Antonio Pintos Terán, Mtra. Amélie Nicole Dutoit, Mtra. Caryl Ann Coffey, Mtra. Sandra Luz Méndez Saucedo, Dra. Juana Laura Rivera Nava, M. en C. Teresa Gladys Cerón Carrillo, M. en C. David Vázquez Santa Ana, Dra. Beatriz Hernández Carlos.- En uso de la palabra, el M. en C. Gerardo Esteban Leyte Morales pone a consideración del pleno la solicitud del Ocean. Pablo Antonio Pintos Terán quien pide un permiso del 10 al 17 de agosto de 2009 para atender asuntos de índole personal en Acapulco Gro; agrega que el profesor no tiene pendientes significativos, por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene inconveniente en otorgarle el permiso con goce de salario. Una vez analizada la solicitud, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad otorgar al Ocean. Pablo A. Pintos Terán un permiso con goce de salario del 10 al 17 de agosto de 2009 para**



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

atender asuntos de índole personal en Acapulco Gro. Se deberá presentar a laborar el día 18 de agosto de 2009. A continuación se presenta la solicitud de la Lic. Amélie Nicole Dutoit quien pide un permiso del 3 al 7 de agosto de 2009 para atender asuntos de salud en Francia; agrega que la profesora no tiene pendientes, por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene inconveniente en otorgarle el permiso con goce de salario. Una vez analizada la solicitud, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad otorgar a la Lic. Amélie Nicole Dutoit un permiso con goce de salario del 3 al 7 de agosto de 2009 para atender asuntos de salud en Francia. Se deberá presentar a laborar el día 10 de agosto de 2009.** A continuación se presenta la solicitud de permiso de la Mtra. Caryl Ann Coffey quien pide un permiso del 7 al 14 de Octubre de 2009 para asistir a la boda de su hijo en Estados Unidos; agrega que la maestra no tiene pendientes significativos, por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene inconveniente en otorgarle el permiso sin goce de salario. Una vez analizada la solicitud, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad otorgar a la Mtra. Caryl Ann Coffey un permiso sin goce de salario del 7 al 14 de octubre de 2009 para atender asuntos de índole personal en Estados Unidos. Se deberá presentar a laborar el día 15 de octubre de 2009.** A continuación el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales presenta al pleno la solicitud de la Mtra. Sandra Luz Méndez Saucedo quien pide un permiso del 4 al 14 de agosto de 2009 para atender asuntos de índole familiar en Monterrey N. L. Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su solicitud. Una vez analizado el punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad otorgar a la Mtra. Sandra Luz Méndez Saucedo un permiso con goce de salario del 4 al 14 de agosto de 2009 para atender asuntos de índole personal en Monterrey N. L.** El M. en C. Gerardo E. Leyte Morales presenta la solicitud de la Dra. Juana Laura Rivera Nava quien pide un permiso del 21 de septiembre al 2 octubre de de 2009 para realizar trámites y obtener su Diploma del Doctorado en Francia. Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su solicitud. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste punto **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad otorgar a la Dra. Juana Laura Rivera Nava un permiso sin goce de salario del 21 de septiembre al 2 octubre de de 2009, para realizar trámites de su Diploma en Francia. Se deberá presentar a laborar el día 5 de octubre de 2009.** A continuación se presenta la solicitud de M. en C. Teresa Gladys Cerón Carrillo quien pide un permiso de 3 al 13 de agosto de 2009 por motivos de salud. Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su solicitud. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

punto **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad otorgar a la M. en C. Teresa Gladys Cerón Carrillo un permiso con goce de salario del 3 al 13 de agosto de 2009, por motivos de salud.** A continuación el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales presenta la solicitud del M. en C. David Vázquez Santa Ana quien pide un permiso del 9 al 17 de julio de 2009 por motivos del fallecimiento de su concubina. Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su solicitud con goce de salario. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste punto **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad otorgar al M. en C. David Vázquez Santa Ana un permiso con goce de salario del 9 al 17 de julio de 2009, para atender asuntos de índole familiar. Se deberá presentar a laborar el día 20 de julio de 2009.** Por último se presenta la solicitud de la Dra. Beatriz Hernández Carlos quien pide un permiso del 22 de septiembre al 1 de Octubre de 2009 sin goce de salario para atender asuntos personales. Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su solicitud con goce de salario. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste punto **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad otorgar a la Dra. Beatriz Hernández Carlos un permiso sin goce de salario del 22 de septiembre de 2009 al 1 de octubre de 2009, para atender asuntos de índole personal. Se deberá presentar a laborar el día 2 de octubre de 2009.**

-----En el punto número siete del orden del día.- Solicitud de Estancias Académicas del Mtro. Carlos Gabriel Argüelles Arredondo, M. en C. Leticia Sánchez Estudillo, Dr. Edgar Robles Zavala.- En uso de la palabra, el M. en C. Gerardo Esteban Leyte Morales presenta al pleno la solicitud del Mtro. Carlos Gabriel Argüelles Arredondo quien solicita una estancia académica con goce de salario del 14 al 22 de septiembre de 2009, a fin de participar en el 4º Congreso Mundial de la Internacional American Studies Association (IASA), en la Ciudad de Beijing, China., para presentar la ponencia titulada: "Comparative Study between Canadian and Mexican Foreign Policies towards the Americas". Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su estancia. En uso de la palabra el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza comenta que cualquier solicitud que sea sometida al H. Consejo Académico, deber ser dirigida como tal; agrega que el Mtro. Carlos G. Argüelles Arredondo lo dirige al Mtro. Ulises Sandal Ramos. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste punto, **el H. Consejo Académico autoriza por unanimidad otorgar al Mtro. Carlos Gabriel Argüelles Arredondo una estancia académica con goce de salario del 14 al 22 de septiembre de 2009, a fin de participar en el 4º Congreso Mundial de la Internacional American Studies Association**



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

(IASA), en la Ciudad de Beijing, China., para presentar la ponencia titulada: **“Comparative Study between Canadian and Mexican Foreign Policies towards the Americas”**. A continuación el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales presenta la solicitud de estancia de la M. en C. Leticia Sánchez Estudillo quien solicita su estancia del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2009 a fin de asistir al “First Internacional Workshop on Chlorophyll a Fluorescente Emisión and it’s Application on Algae Biotechnology”, que se lleva acabo en el Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su estancia. A continuación el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste punto, **el H. Consejo Académico autoriza por unanimidad otorgar a la M. en C. Leticia Sánchez Estudillo una estancia académica con goce de salario del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2009, a fin de asistir al “First Internacional Workshop on Chlorophyll a Fluorescente Emisión and it’s Application on Algae Biotechnology”, que se lleva acabo en el Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.** Por último se presenta la solicitud del Dr. Edgar Robles Zavala quien solicita su estancia académica del 9 al 18 de octubre de 2009, con la finalidad de participar en el Taller Internacional sobre Gobernabilidad de Áreas Marinas Protegidas, el cual se llevará acabo en la Ciudad de Veli Losinj, Croacia. Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su estancia. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a éste punto, **el H. Consejo Académico autoriza por unanimidad otorgar al Dr. Edgar Robles Zavala una estancia académica con goce de salario del 9 al 18 de octubre de 2009, con la finalidad de participar en el Taller Internacional sobre Gobernabilidad de Áreas Marinas Protegidas, el cual se llevará acabo en la Ciudad de Veli Losinj, Croacia.**

En el punto número ocho del orden del día.- Solicitud para reposición de vacaciones de la M. en C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz.- En uso de la palabra el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales presenta al pleno la solicitud de la M. en C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz quien laboró del 20 al 25 de julio de 2009, debido a que se le dio mantenimiento correctivo al Espectrofotómetro de Absorción Atómica ubicado en los laboratorios de Ingeniería Ambiental; agrega que la Mtra. Gutiérrez esta solicitando sus vacaciones del 14 al 19 de septiembre de 2009. Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su reposición. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

intervención en lo relativo a éste punto, **el H. Consejo Académico autoriza por unanimidad otorgar a la Mtra. María del Rocío Gutiérrez Ortiz la reposición de sus vacaciones del 14 al 19 de septiembre de 2009.**

En el punto número nueve del orden del día.- Solicitud de año sabático del Dr. Aitor Aizpuru, Dra. María del Rosario Enríquez Rosado.- En uso de la palabra el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales pone a consideración del pleno dos solicitudes para iniciar año sabático. En primer término se presenta la solicitud del Dr. Aitor Aizpuru quien pide su año sabático a partir del 14 de septiembre de 2009; agrega que el Doctor no tiene pendientes significativos que ameriten que se quede, por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su solicitud. A continuación el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta al pleno si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico acuerda por unanimidad autorizar el inicio de año sabático del Dr. Aitor Aizpuru a partir del 14 de septiembre de 2009 hasta el 13 de septiembre de 2010, debiéndose presentar a sus labores el día 14 de septiembre de 2010.** Por último pone a consideración del pleno la solicitud de año sabático de la Dra. María del Rosario Enríquez Rosado quien pide su año sabático a partir del 14 de septiembre de 2009; agrega que la Doctora no tiene pendientes significativos que ameriten que se quede, por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su solicitud. A continuación el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta al pleno si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico acuerda por unanimidad autorizar el inicio de año sabático de la Dra. María del Rosario Enríquez Rosado a partir del 14 de septiembre de 2009 hasta el 13 de septiembre de 2009, debiéndose presentar a sus labores el día 14 de septiembre de 2009.**

En el punto número diez del orden del día.- Prórroga de año sabático del M. en A. Cuitláhuac Hernández Santiago.- En uso de la palabra, el M. en C. Gerardo Esteban Leyte Morales pone a consideración del pleno la solicitud del M. en A. Cuitláhuac Hernández Santiago quien solicita que su año sabático sea diferido un año, debido a su participación en el proyecto auspiciado por la CFE, quien ha permitido la actualización de diversos equipos y software del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, así como la capacitación en las versiones nuevas de los programas de cómputo para el manejo de bases de datos espaciales e imágenes de satélite. En uso de la palabra el Dr. Modesto Seara Vázquez comenta que cada profesor tiene derecho que posponer su año sabático hasta dos años, pero después de ese tiempo dejará de acumular antigüedad y solamente por actividades administrativas se podría respetar ese periodo. En uso de la palabra el Dr. José Rolando Bastida Zavala comenta que el Mtro. Cuitláhuac Hernández esta jugando un papel importante en el proyecto de



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

CFE, debido a que se encarga de la información geográfica, de tal manera eso se podría considerar como una actividad administrativa. Tomando la palabra el Dr. Seara comenta que los proyectos son cuestiones académicas, por lo que no es procedente que se respete su antigüedad. Al respecto el Dr. Seara pregunta que si existe objeción a la solicitud, por unanimidad el H. consejo acuerda el aceptar la prorrogación del M. en C. Cuitláhuac para diferir su año sabático.-----

-----En el punto número once del orden del día.- Solicitud de Licencia a partir del 31 de Agosto al 24 de Septiembre de 2009 del Mtro. Omar de Jesús Reyes Pérez y solicitud de año sabático a partir del 25 de Septiembre.- En uso de la palabra el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales pone a consideración del pleno las dos solicitudes del Mtro. Omar de Jesús Reyes Pérez quien pide una licencia del 31 de agosto al 24 de septiembre de 2009 a fin de iniciar el curso propedéutico para realizar el Doctorado en Ciencias Sociales; agrega que el Mtro. Reyes también esta solicitando su año sabático a partir del 25 de septiembre de 2009. En uso de la palabra del Dr. Seara sugiere que se adelante su año sabático, para que al Mtro. Reyes no se le descuente su salario y no tenga inconvenientes en su Doctorado. En uso de la palabra el M. en C. Leyte comenta que la Vice-Rectoría Académica no tiene inconveniente es que el Profesor adelante su año sabático. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico acuerda por unanimidad adelantar el inicio de su año sabático, a partir del 31 de agosto de 2009 hasta el 30 de agosto de 2010, debiéndose presentar a sus labores el día 31 de agosto de 2010. Lo anterior se deriva del inicio del Doctorado que cursará; de acuerdo a su escrito recibido el 26 de agosto de los corrientes.**-----

-----En el punto número doce del orden del día.- Propuesta para la adjudicación de becas colegiatura y alimentarias para alumnos de Licenciatura correspondientes al propedéutico 2009.- En uso de la palabra el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales pone a consideración del pleno la solicitud de becas y cede la palabra al M. en C. Manuel Alejandro Valdés Marrero, Presidente de la Comisión para que la presente. El Maestro Valdés comenta que la propuesta está acomodada por Campus y al final aparecen las becas alimentarias; agrega que los porcentajes se tomaron de acuerdo a los datos obtenidos. En uso de la palabra el L C. E. José Luis Ramos Espinoza comenta que por procedimiento cada alumno tiene que solicitar su beca y justificar plenamente que la necesita. En uso de la palabra el Dr. Modesto Seara Vázquez comenta que se ha tomado esa decisión, debido a que se han estado dando becas que no son necesarias ya que se puede observar a los alumnos que tienen recursos para solventar sus gastos; agrega que será el próximo ciclo se les pedirá la solicitud



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

para la beca, anexando un comprobante de gastos e ingresos. En uso de la palabra el Maestro Sandal Ramos comenta la hija de la Maestra Valentina Prudnikov Romeiko aparece con el 0% de beca. Tomando la palabra el Dr. Seara comenta que todos los hijos del personal académico y administrativo están exentos de pago. Por lo cual solo se realizaron tres cambios en la lista de la Licenciatura en Biología Marina. Una vez analizado la solicitud, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad la recomendación de la Comisión de Becas para el otorgamiento de becas para el pago del propedéutico y alimentarias para alumnos de licenciatura 2009. Asimismo se realizaron los siguientes cambios en la lista de la Licenciatura en Biología Marina: de los Santos Acosta Ángel Eduardo 100% y Kouznetsou Prudrikou Ekaterina 100%.- en la Carrera de Ingeniería Ambiental: Gómez Miranda Sergio Alfredo 100%.** A continuación el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales pone a consideración del pleno la solicitud de becas para alumnos de postgrado correspondientes al curso propedéutico 2009 y cede la palabra al Dr. Edgar Robles Zavala, Jefe de la División de Estudios de Postgrado para que la presente. Tomando la palabra, el Doctor Robles comenta que se presenta para análisis la propuesta de otorgar el 100% de beca colegiatura a los alumnos del curso propedéutico de la Maestría en Ciencias: Ecología Marina, Maestría en Ciencias Ambientales y la Maestría en Relaciones Internacionales y Medio Ambiente; agrega que todos los alumnos realizaron la solicitud correspondiente y la mayoría de ellos pago el curso por lo cual requieren el reembolso, debido a que van a necesitar el dinero para solventar sus gastos ahora que estén estudiando. Tomando la palabra el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza comenta que no es posible realizar el reintegro del dinero, debido a que no se tiene en este momento el recurso necesario. En uso de la palabra el Mtro. Ulises Sandal Ramos Koprivitz comenta que a los alumnos se les dijo que con la beca se les iba a exentar de gastos, por lo cual cada uno realizó la solicitud para no tener inconvenientes; agrega que los alumnos que son foráneos son los que tienen mayor dificultad, ya que tienen que buscar el lugar donde se van a hospedar y pagar la renta. En uso de la palabra el Dr. Seara comenta que las becas deben de ser sobre base individual. Tomando la palabra el Dr. Robles comenta que se recomienda beca a todos los alumnos ya que hay diferentes casos de necesidades; agrega que por un problema institucional se les está cobrando recargos y asume su responsabilidad. Tomando la palabra el Dr. Modesto Seara Vázquez comenta que es importante aclarar los puntos de las fechas para realizar los procedimientos y no tengan inconvenientes con los recargos; asimismo pregunta al L.C.E. Ramos qué es lo que se puede hacer para el reembolso de los alumnos. Tomando la palabra el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza comenta que va a consultar en la Secretaría de Finanzas, para ver qué se puede hacer. Una vez analizado el punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad la recomendación del Consejo de Postgrado**



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

para el otorgamiento de becas para alumnos de postgrado correspondientes al curso propedéutico 2009.

-----En el punto número trece del orden del día.- Cambio de fechas de la comisión académica del M. en C. Juan Manuel Rosas Salazar.- En uso de la palabra el M. en C. Gerardo Esteban Leyte Morales pone a consideración del pleno la solicitud del M. en C. Juan Manuel Rosas Salazar quien cambia la fecha de su comisión del 4 al 17 de octubre de 2009, con el objetivo de realizar su capacitación en Sun Solaris asistiendo a los cursos "(SA-100) Essential Featuring of the Solaris 10 Operating Environment" y "(SA-200) Intermediate System Administración for the Solaris 10 Operating Environment" en las instalaciones de Sun Microsystems, Inc. en la Ciudad de México; agrega que se asignará a dos profesores asistentes para las dos materias que imparte el profesor. Por lo que la Vice-Rectoría Académica no tiene objeción en que se autorice su comisión. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico acuerda por unanimidad autorizar la comisión del M. en C. Juan Manuel Rosas Salazar a partir del 4 al 17 de Octubre 2009, con el objetivo de realizar su capacitación en Sun Solaris asistiendo a los cursos "(SA-100) Essential Featuring of the Solaris 10 Operating Environment" y "(SA-200) Intermediate System Administración for the Solaris 10 Operating Environment" en las instalaciones de Sun Microsystems, Inc. en la Ciudad de México.**

-----En el punto número catorce del orden del día.- Ampliación de plazo del alumno Pablo Eulogio Tapia Guillén.- En uso de la palabra el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales pone a consideración del pleno la solicitud de prórroga de un año del alumno Pablo Eulogio Tapia Guillén debido a que ya agotó su plazo de permanencia, por problemas familiares no le fue posible continuar con la carrera de la Licenciatura en Biología; agrega que se le puede otorgar un año de plazo para que termine su carrera. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad otorgar al alumno Pablo Eulogio Tapia Guillén una prórroga de un año terminando el 15 de Octubre de 2010, para acreditar el 9º y 10º semestre de su Licenciatura en Biología en el Campus Puerto Escondido.**

-----En el punto número quince del orden del día.- Solicitud de reincorporación del alumno Maurilio García González, que tramitó baja definitiva.- En uso de la palabra el M. en C. Gerardo E. Leyte Morales pone a consideración del pleno la solicitud de reinscripción del alumno Maurilio García González ya que por



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

problemas económicos se dio de baja del primer semestre de la Licenciatura en Administración Turística, y solicita una oportunidad para reincorporarse a la carrera para continuar con sus estudios; agrega que de acuerdo al reglamento de alumnos es posible, por lo que no hay problema en que se autorice la solicitud. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico aprueba por unanimidad la reincorporación en el ciclo escolar 2009-2010 al alumno MAURILIO GARCÍA GONZÁLEZ, a la Licenciatura de Administración Turística. Cabe señalar que solo cuenta con 5 años para concluir los créditos del plan de estudios.**

En el punto número dieciséis del orden del día.- Solicitud de permiso sin goce de salario de la C. María Luisa Rodríguez García.- En uso de la palabra, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza pone a consideración del pleno la solicitud de la C. María Luisa Rodríguez García quien solicita una un permiso del 25 al 31 de agosto de 2009, para atender asuntos de índole personal. La Vice-Rectoría Administrativa no tiene inconveniente en que se le otorgue el permiso. Una vez analizada la solicitud, **el H. Consejo Académico autoriza por unanimidad otorgar a la C. María Luisa Rodríguez García un permiso sin goce de salario del 25 al 31 de agosto de 2009, para atender asuntos de índole personal, debiéndose presentar a sus labores el 1 de septiembre de 2009.**

En el punto número diecisiete del orden del día.- Nombramiento de un integrante de la Comisión para la Supervisión de las cafeterías de la Universidad del Mar.- En uso de la palabra, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza comenta que actualmente la Comisión para la supervisión de las cafeterías de la Universidad del Mar esta integrada de la siguiente manera: M. en C. Fátima Karina Delgado Vidal, Presidenta.- M. en C. Beatriz Adriana Rodas Junco, Secretaria.- Q.F.B. Yolanda Huante González.- Vocal.- Lic. Roberto Eduardo Preciado Ibarra, Vocal.- Mtra. Julieta Karina Cruz Vázquez, Vocal.- Médico Ricardo Gonzalo Martínez Rodríguez, Vocal. Por motivo de inicio de año sabático la M. en C. Fátima Karina Delgado Vidal deja el cargo de Presidenta de la Comisión para la supervisión de las cafeterías de la Universidad del Mar y propone que en su lugar se nombre a la M. en C. Beatriz Adriana Rodas Junco quien era Secretaria, y se nombre a la Q.F.B. Concepción Martínez Lievana para que apoye las actividades del Campus Puerto Ángel quien reúne el perfil necesario para dicha encomienda; agrega que la Q.F.B. Martínez había estado anteriormente en dicha comisión. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico determina por unanimidad que la Comisión para la**



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

supervisión de las cafeterías de la Universidad del Mar quede conformada de la siguiente manera:

TITULARES	CARGO
M. en C. Beatriz Adriana Rodas Junco	Presidenta
Q.F.B. Yolanda Huante González	Secretaria
Lic. Roberto Eduardo Preciado Ibarra	Vocal
Mtra. Julieta Karina Cruz Vázquez	Vocal
Médico Ricardo Gonzalo Martínez Rodríguez	Vocal
Q.B. Concepción Martínez Liévana	Vocal

En el punto número dieciocho del orden del día.- Integración y nombramiento del Comité de Obras.- En uso de la palabra del L.C.E. José Luis Ramos Espinoza pone a consideración del pleno la solicitud para integrar el Comité de Obras ya que la Secretaria de la Contraloría está solicitando que se integre dicha comisión debido a la Ley de Transparencia; agrega que los dos integrantes deben de ser del área académica además de contar con el perfil. En uso de la palabra el M. en C. Manuel Alejandro Valdés Marrero sugiere al M. en C. Christian Ayala Esquivel quien tiene el conocimiento de electrónica. Tomando la palabra el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza sugiere al Ing. Jesús Guillermo Madrid González ya que es Ingeniero Civil por lo que cuenta con el perfil. A continuación, el Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta si existe alguna objeción al respecto y al no existir intervención en lo relativo a este punto, **el H. Consejo Académico determina por unanimidad que se integre el Comité de Obras y queda conformado de la siguiente manera: L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Presidente.- Arq. José Alberto Petriz Díaz, Secretario.- L.C.E. Gerardo Juan López Salazar.- Vocal.- Ing. Jesús Guillermo Madrid González, Vocal.- M. en C. Christian Ayala Esquivel, Vocal.**

En el punto número diecinueve del orden del día.- Determinación de sanciones a personal administrativo.- En uso de la palabra el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza pone a consideración del pleno el caso de dos secretarias: C. Sagrario Martínez Cervantes y la C. Mayren García Chacón. En primer término se presenta el caso de la C. Sagrario Martínez Cervantes a quien se le levantó un Acta Administrativa el día 9 de Julio de 2009 por haber alterado su tarjeta de control de asistencias el día 12 de junio de 2009. Falta considerada como causa general de responsabilidad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 54 del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Mar. A continuación se presenta el Dictamen:

**Para esclarecer los hechos y como sucedieron la trabajadora fue citada para comparecer en la oficina de Abogado General, a manifestar lo que a su derecho e interés conviniera dentro del acta administrativa No. UMAR/AA/P.ADM-17/2009,*



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

otorgándole el derecho de réplica contenido el Reglamento Interior de Trabajo vigente en esta Universidad.- *Al entregarle el citatorio para dicho evento, la trabajadora C. SAGRARIO MARTÍNEZ CERVANTES, lo leyó y al enterarse de su contenido se negó a firmarlo y recibirlo, situación que se hizo constar en dicho citatorio con la siguiente leyenda de puño y letra de la Secretaria auxiliar de esta oficina la C. MARÍA PÉREZ MARTÍNEZ: "Se hace constar que siendo las 12:15 hrs. del día 07/07/09 al presentarse a notificar a la trabajadora SAGRARIO MARTÍNEZ CERVANTES y dar lectura del presente citatorio se negó a firmar, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE. Rubrica."-*Se aclara que la diligencia estaba programada para celebrarse a las 11:00 horas, sin embargo debido al horario laboral de la trabajadora de las 12:00 a las 20:00 horas se modificó la hora programada para las 12:00 horas, situación que fue hecha del conocimiento de la trabajadora y que consta en el cuerpo del acta administrativa levantada, razón por la cual la diligencia inicio a las 12:00 horas del día 09 de Julio de 2009, en la Oficina del Abogado General ante los CC. L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA, Vice-Rector Administrativo de esta institución, **asistido** por los CC. LIC. JOSÉ LUIS AYALA ALVAREZ y la C.P. GABRIELA BARRAGÁN MARTÍNEZ en su carácter de Abogado General y Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Universidad del Mar, respectivamente y como Testigos de Asistencia los CC. L.C.E. ADRIANA MARIBEL CASTRO GONZÁLEZ Y MARÍA DEL CARMEN SALINAS AUDELO.*Que siendo las 12:35 horas del día 09 de Julio de 2009, se hizo constar que la trabajadora C. SAGRARIO MARTÍNEZ CERVANTES no se presentó a comparecer ante la audiencia que se había señalado, por lo que se levantó el acta haciendo constar tal circunstancia, teniéndola por perdido el derecho de réplica otorgado por el Reglamento Interior de Trabajo vigente en esta Universidad. El L.C.E. Ramos comenta que en los dos casos se les ha llamado la atención con Amonestación Escrita, Extrañamiento y el Acta Administrativa. En uso de la palabra el Mtro. Sandal Ramos pregunta si tienen las pruebas necesarias para determinar alguna sanción. Tomando nuevamente la palabra el L. C. E. José Luis Ramos Espinoza comenta que se checaron las tarjetas con el abogado y con la secretaria encargada de revisarlas, por lo que ambos observaron las anomalías que presentaban; asimismo sugiere que se le de una sanción por 5 días sin goce de sueldo y con días intercalados. Una vez analizado el caso, **el H. Consejo Académico acordó por unanimidad la sanción a la C. SAGRARIO MARTÍNEZ CERVANTES por cinco días sin goce de salario de forma intercalada y a partir de la tercera semana del mes de septiembre.** A continuación se presenta ante el pleno el caso de la C. Mayren García Chacón, por el motivo de haber alterado su tarjeta de control de asistencias el día 10 de Junio de 2009. Falta considerada como causa general de responsabilidad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 54 del Reglamento Interior de Trabajos de la Universidad del Mar. A continuación se presenta el Dictamen:-----
*Para esclarecer los hechos y como sucedieron la trabajadora fue citada para comparecer en la oficina de Abogado General, a manifestar lo que a su derecho e interés conviniera dentro del acta administrativa No. UMAR/AA/P.ADM-16/2009, otorgándole el derecho de réplica contenido el Reglamento Interior de Trabajo vigente en esta Universidad.- * Al entregarle el citatorio para dicho evento, la trabajadora C.

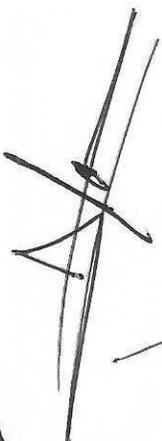


UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

"mare nostrum veritabile faciendum"



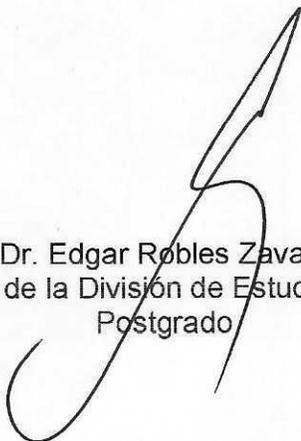
Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector y Presidente del H. Consejo Académico



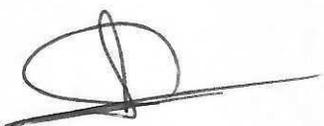
M. en C. Gerardo Esteban Leyte Morales
Vice-Rector Académico



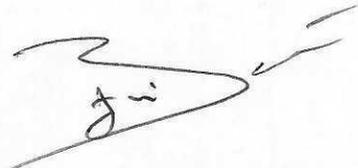
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Secretario



Dr. Edgar Robles Zavala
Jefe de la División de Estudios de Postgrado



Dr. Rolando Bastida Zavala
Director del Instituto de Industrias



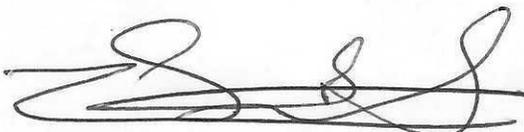
Dr. Francisco Benítez Villalobos
Director del Instituto de Recursos



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A



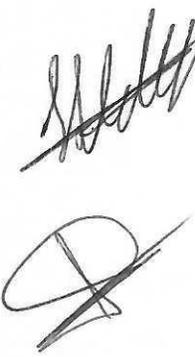
Lic. Paulino Jiménez Baños
Director del Instituto de Turismo



M. en D. Ulises Sandal Ramos
Koprivitz
Director del Instituto de Estudios
Internacionales



Hidrobióloga Gabriela González Medina
Jefa de la Carrera de Biología Marina



M. en C. Ma. del Rocío Gutiérrez Ortiz
Jefa de la Carrera de Ingeniería
Ambiental



Lic. Emilio Cervantes Centeno
Jefe de la Carrera de Ciencias
Marítimas



M. en C. Francisco Javier Ulises Becerril
Bobadilla
Jefe de la Carrera de Oceanología



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

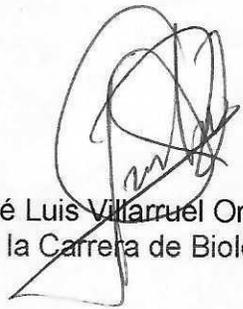
O A X A C A



Lic. J. Nicolás Castilleja Villafaña
Jefe de la Carrera de Ciencias de la
Comunicación



Mtra. Gyna Angélica Tapia Catuar
Jefa de la Carrera de Relaciones
Internacionales



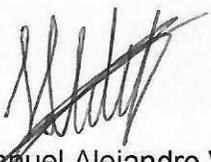
Dr. José Luis Villarruel Ordaz
Jefe de la Carrera de Biología



M. en C. Verónica Ortega Baranda
Jefa de la Carrera de Ingeniería Forestal



Dr. José Guadalupe Gamboa Alvarado
Jefe de la Carrera de Zootecnia



M. en C. Manuel Alejandro Valdés
Marrero
Jefe de la Carrera de Informática



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE FECHA
28 DE SEPTIEMBRE DE 2009.-CONSTE _____